

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Educación en valores para mejorar la convivencia en niños de 5 años de educación inicial.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Autora.

Celestina Elizabeth De La Cruz Alayo.

TUMBES – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Educación en valores para mejorar la convivencia en niños de 5 años de educación inicial.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Celestina Elizabeth De La Cruz Alayo. (Autora)

Segundo Oswaldo Alburquerque Silva. (Asesor)

TUMBES – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
 PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Tumbes, a los doce días de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron en un ambiente de la I.E. Aplicación José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calisto La Rosa Fejoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Raúl Sunción Yafante (Secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "Educación en valores para mejorar la convivencia en niños de 3 años de educación inicial", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora CELESTINA ELIZABETH DE LA CRUZ ALAYO.

A las Dieciséis horas veinte minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Después de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo BUENO.

Por tanto, CELESTINA ELIZABETH DE LA CRUZ ALAYO, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las Dieciséis horas con CINCUENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.

Dr. Oscar Calisto La Rosa Fejoo,
 Presidente del Jurado

Dr. Raúl Sunción Yafante,
 Secretario del Jurado

Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima
 Vocal del Jurado

A mis queridos padres:

Por brindarme la oportunidad de ser profesional.

A mi esposo:

Por su amor, comprensión y apoyo que me alientan a ser cada día mejor.

A mis adorados hijos:

Por ser el impulso y la inspiración para alcanzar metas que les haga sentir orgullosos de su madre.

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE.....	3
RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I. CONVIVENCIA ESCOLAR	
1.1 Concepto de convivencia escolar.....	14
1.2 Aspectos que influyen en la convivencia escolar.....	16
1.3 Factores que favorecen la convivencia escolar.....	16
1.4 Dimensiones de la convivencia escolar.....	17
1.5 Teorías que sustentan la convivencia escolar	
a. Modelo ecológico de la convivencia escolar.....	18
b. Teoría cognitivo social.....	18
c. Teoría socio cultural.....	19
CAPÍTULO II. EDUCACIÓN EN VALORES PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA	
2.1 Concepto de educación en valores.....	21
2.2 Importancia de la educación en valores.....	22
2.3 Dimensiones de la educación en valores	
a. La solidaridad.....	22
b. El respeto.....	23
c. La amistad.....	24
2.4 Teoría que sustenta la educación en valores	
a. Teoría del juicio moral.....	24
CAPITULO III PROPUESTA DE UN TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL	
3.1 Fundamentación	
a. Fundamentación filosófica.....	26
b. Fundamentación psicológica.....	27
c. Fundamentación pedagógica.....	28
3.2 Objetivo de la propuesta.....	28

3.3 Organización del Taller de educación en valores.....	29
3.4 Metodología.....	29
3.5 Recursos.....	29
3.6 Evaluación.....	30
3.7 Bibliografía.....	30
3.8 Sesiones de aprendizaje.....	31
CONCLUSIONES.....	39
REFERENCIAS CITADAS.....	

RESUMEN

El presente trabajo académico se desarrolla en el campo de la educación en un tema importante la educación en valores en convivencia escolar. Encontramos que las instituciones educativas del nivel inicial, no considera en su Proyecto Educativo Institucional, objetivos estratégicos con orienten el trabajo curricular hacia la práctica de una convivencia armoniosa. Así mismo, la visión y misión institucional no contempla habilidades sociales, orientadas al desarrollo humano de los niños y niñas. Ante esta realidad surge la necesidad de contribuir a mejorar la convivencia en los niños en educación inicial. En este sentido, esperamos contribuir al proceso educativo y a la labor docente con los contenidos desarrollados y con las conclusiones presentadas

Palabras clave: Convivencia, educación, Valores

INTRODUCCIÓN

El hombre es un ser que se construye en sociedad; para satisfacer sus necesidades se relaciona con otros seres humanos, teniendo la oportunidad a la vez de satisfacer las necesidades de ellos. Los valores que posee determina el nivel de convivencia en sociedad. Sin duda, el éxito y desarrollo de todo grupo social está medido por su nivel de valores que sus miembros tienen.

Los niños aprenden todo el tiempo, según algunos modelos teóricos desde el momento en que se inicia la vida, según otros modelos teóricos desde mucho antes. Imitan, asimila, procesan, aprenden comunicarse, a moverse, a entender poco a poco el mundo, y también aprenden sobre sus emociones, a buscar la compañía de otros y a relacionarse con otros. Cada gesto, actitud y comportamiento es registrado para luego formar su propio modo de ser, de su personalidad; de acuerdo a las experiencias de su vida. De esta manera, el mundo que los rodea pasa a ser el condicionante más importante de la persona en quien se convertirán, siendo los principales responsables, los padres y los docentes. La mirada que tengan de ellos, así como el modo de relacionarse con ellos y con las personas a su alrededor, irán instalando en el niño las primeras ideas acerca de sí mismo, de lo que los demás esperan de él que en suma van configurando su autoestima, las que repercuten en su convivencia con los demás.

Actualmente las situaciones conflictivas en las instituciones educativas se han convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad y de la educación. La función de la Institución Educativa como cohesionadora de grupos y promotora de valores se ve afectada, cuando se presenta casos de difícil convivencia escolar.

En las sociedades caracterizadas por una división del trabajo y con una cultura homogénea, el niño imita a sus mayores, aprende a identificarse con su cultura y adquiere de forma directa sus valores. Por lo que se ha de entender que la escuela debe ser una institución transmisora de valores culturales y sociales, en donde se practica una convivencia escolar armoniosa; a fin de generar un clima institucional positivo a los procesos pedagógicos (Lundgren, 2012).

En este mundo globalizado, en donde los valores son necesarios para la convivencia armoniosa, exige que desde la institución educativa se manejen estrategias de convivencia escolar para la resolución de los conflictos que se presentan día a día. Convivimos en una sociedad muy discriminadora y con actitudes negativas para la interrelación social y la convivencia armoniosa. La problemática mundial en torno a la convivencia escolar, es un tema latente que ha manifestado su permanencia en los diferentes países del mundo. La sociedad requiere de personas que contribuyan al desarrollo económico y social, por lo que la escuela juega un papel fundamental en la formación de los estudiantes, futuros ciudadanos responsables, disciplinados, comprensivos, que sepan relacionarse positivamente, para una convivencia armoniosa.

“Las Instituciones educativas del nivel inicial deben formar en sus estudiantes un conjunto de capacidades. como aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Estas últimas para fortalecer la formación de personas. Los países del mundo están viviendo caos social, porque las escuelas no establecen programas de convivencia escolar, favorables a las relaciones interpersonales de los estudiantes. Por lo que, se debe socializar a los seres humanos a través de la educación. Se debe humanizar” (UNESCO, 2013).

La educación en el nuevo siglo, destaca la importancia de educarnos toda la vida y de aprender a convivir en armonía, practicando buenas relaciones interpersonales; afirma que la educación debe sustentarse en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Dos de ellos se refieren a la dimensión intrapersonal y los otros dos a la dimensión interpersonal de quien se educa

o de quien educa. Aprender a convivir y a ser exige el propio conocimiento y el del otro y conduce a tener una visión constructiva y a establecer relaciones interpersonales positivas. Aprender a convivir desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las interdependencias; desarrollar proyectos comunes; prepararse para la gestión de conflictos en el respeto del pluralismo, da comprensión mutua y de la paz (Delors, 1996).

Como vemos, el mundo de la convivencia escolar no es una tarea fácil debido a su complejidad y a la multitud de factores que influyen en él. Las interacciones entre los estudiantes y, entre éstos y el profesor, son determinantes de la socialización en el aula. Así, el clima de aula está influenciado por dimensiones particulares como las características de los estudiantes, de los profesores y de los procesos de clase. En este sentido, adquirir competencia social significa, aprender a mantener relaciones exitosas con otras personas en cualquier contexto en que el niño se desenvuelve. Para lograrla es preciso desarrollar habilidades cognitivas, conductuales y emocionales.

La interacción entre desarrollo social y afectivo es la necesidad de regulación en la expresión de las emociones. El uso de estrategias de convivencia social permite una adecuada expresión afectiva durante las interacciones sociales, dando como resultado una mayor adaptación social e integración al grupo (Gardner, 1986).

Espino (2013) señala que “El estudio de conductas antisociales en las aulas de los Centros Educativos, de Córdoba, Argentina, dentro y fuera de las fronteras, enmarcado todo ello, en una crisis general de valores en la sociedad. Ante una realidad social se hace necesario que la escuela responda, como agente socializador que es, fomentando un aprendizaje encaminado a la resolución de conflictos, a las conductas prosociales, al desarrollo de la capacidad de empatía, al respeto a la pluralidad de ideales y, en definitiva, a la asimilación de las normas democráticas” (p. 21).

La UNESCO en estudios sobre el índice de acoso y bullying, encuentra que dos de cada 10 niños y adolescentes en el mundo sufren acoso y violencia escolar por su

aparición física, por su género y orientación sexual y por su origen o nacionalidad. A la vez alerta que las víctimas sufren un mayor riesgo de ansiedad, depresión, marginación, autodestrucción y pensamientos suicidas. México ocupa el primer lugar en el mundo de acoso escolar (bulling) seguido de Estados Unidos y China. En América Latina, la situación se agudiza, 7 de cada 10 niños y adolescentes son víctimas de acoso y violencia escolar. Los países con mayores porcentajes de violencia escolar son: Colombia, Brasil, Paraguay, Perú, Honduras, Guatemala, República Dominicana, Panamá (UNESCO, 2017).

En el plano nacional, el Perú, la problemática sobre convivencia de los niños en instituciones educativas está muy marcada, por los conflictos que se presentan constantemente. Al respecto, siete de los 14 países más violentos del mundo están en América Latina y el Caribe. El Perú ocupa el tercer lugar en América Latina y El Caribe que han reportado casos de bulling (UNESCO, 2017).

El INEI (2016) reporta que en las Instituciones Educativas, 75% de estudiantes han sufrido alguna expresión de violencia física y psicológica por parte de sus compañeros. Cifra que va en aumento cada año. Por otro lado, el SISEVE (Sistema de reporte de casos de violencia escolar) reporta que a nivel nacional entre 40 – 50 niños y adolescentes son acosados diariamente, siendo más grave en las zonas selváticas. Esta cifra representa una de las tasas más altas de América Latina.

El gobierno aprobó la ley 29719 en año 2011, Ley que procura y contempla la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, también nombrada como Ley Antibullying, que tiene como objetivo frenar y sancionar el acoso escolar. No obstante, la norma no se cumple a cabalidad por la falta de compromiso de algunos profesores y autoridades educativas para erradicar este problema; razón por la cual cada año se incrementan los casos de bullying.

Así también, La Ley General de Educación (Ley N° 28044) en el artículo 2 expresa que “la educación contribuye a la formación integral de las personas, al pleno

desarrollo de sus potencialidades” y en su artículo 53° refiere que “los estudiantes deben contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación...”.

“A nivel regional encontramos que, en Trujillo, La libertad; los estudiantes son indiferentes ante el cumplimiento de tareas asignadas por la docente; así mismo, cuando un niño se atrasa en el contenido de las materias, pocos compañeros se ofrecen a brindarle ayuda, en el desarrollo de las sesiones se produce indisciplina y cuando se les pide las agendas para sancionar, argumentan que se olvidaron, sin embargo, al pedirles que muestren el contenido de sus mochilas encontramos el documento. Falta una adecuada estrategia metodológica que ayude a interiorizar valores morales que ayuden a niños en su desarrollo personal y mejoren la convivencia escolar y social” (Ñique y Silva, 2014).

Esta problemática se observa en los niños y niñas de 5 años del nivel inicial, presentan los siguientes indicadores: Se insultan, forman grupos antagónicos, no se relacionan adecuadamente, no se respetan, se comunican utilizando palabras soeces, no son tolerantes entre ellos, son violentos, agreden físicamente a los más pequeños o de menor edad, no tienen un manejo adecuado de sus emociones. A lo anterior, se agrega la falta de respeto, la transgresión de normas e indisciplina; comportamientos que no sólo perjudican el aprendizaje, sino también la convivencia escolar. En los recreos, los niños y niñas demuestran con mayor libertad sus conductas negativas, lo que provoca que las relaciones interpersonales no sean favorables.

Ante esta realidad surge la necesidad de contribuir a mejorar la convivencia escolar mediante un taller de historias bíblicas.

La investigación se justifica en lo siguiente:

Es conveniente para la educación, ya que trata sobre un tema relacionado con la psicología educativa que beneficia a los estudiantes; como es los valores de convivencia escolar. Así también es conveniente porque se da una propuesta válida para mejorar los niveles de convivencia escolar en estudiantes de Educación Inicial.

Relevancia social. Es importante realizar esta investigación porque en el contexto social y cultural se encuentra altos índices de alcoholismo y violencia social que afectan a la convivencia. Esta situación exige que la escuela trabaje en sus aulas temáticas relacionadas con la convivencia, reforzando conductas positivas como la tolerancia, el autocontrol, la asertividad y el respeto; Por lo que, nuestro trabajo de investigación contribuirá a mitigar este problema social, ya que a través de un taller de Educación en valores, se mejorará la convivencia escolar entre los estudiantes, y estas conductas aprendidas las practiquen en el ámbito escolar y social, como actitudes favorables a una convivencia armoniosa.

La monografía está estructurada en tres capítulos, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El Capítulo I: Comprende información referida a la convivencia escolar y su importancia en las relaciones inter personales de los niños.

El Capítulo II: Considera un marco teórico respecto a la educación en valores y su influencia en el desarrollo de la personalidad de los niños.

El capítulo III: Describe la propuesta didáctica de un Taller de educación en valores para los niños y niñas del nivel inicial.

El presente trabajo académico persigue objetivos que lo guían en su desarrollo y entre ellos tenemos al **OBJETIVO GENERAL**: Comprender la importancia de la enseñanza de valores para mejorar la convivencia en los niños de educación inicial; asimismo, tenemos **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: 1. Conocer el marco conceptual de la convivencia escolar en educación inicial, también 2. Conocer el marco conceptual de la enseñanza de valores en educación inicial.

CAPÍTULO I

CONVIVENCIA ESCOLAR

En este capítulo se considera información importante respecto a una adecuada convivencia escolar, en los espacios educativos. Las teorías que la sustentan y las dimensiones que comprende.

1.1 Concepto de la convivencia escolar

La convivencia, según La Real Academia Española (2001), es “la acción de convivir con otros” (p.79). Además, vincula el término con la coexistencia armónica de los grupos humanos en el mismo espacio. Asimismo, considera la convivencia como la condición de relacionarse con otros a través de una comunicación permanente, la cual debe de estar basada en el afecto, tolerancia y respeto en las diferentes situaciones de la vida.

Para Ortega (2011) “la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones interpersonales y la funcionalidad de las tareas comunes” (p.37). Exige que cada persona sea consciente y capaz de gestionar elementos importantes de su propia personalidad, así como elementos interpersonales. Al hablar de relaciones interpersonales hacemos referencia a relacionarnos con los demás, a vivir juntos. La vida personal es necesariamente interpersonal, es decir, convivencia, por lo que el término convivencia hace referencia a la cohesión de grupos y de instituciones. Los sistemas de relaciones entre las personas son el núcleo de la convivencia.

A ello Ortega (2011) señala que “solo en un clima de respeto y de confianza mutua será posible una enseñanza y un aprendizaje que respete los valores de solidaridad necesaria para la progresiva integración social del alumnado y el equilibrio emocional del profesor y los alumnos” (p.87).

Por su parte, el Ministerio de Educación (2013) afirma que “una buena convivencia escolar es aquella en la que coexisten pacíficamente los distintos miembros de la comunidad educativa, lo cual implica que debe haber una relación positiva entre ellos para que se puedan lograr los objetivos propuestos en un clima que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes” (p.37). La concepción de convivencia implica vivir entre personas, es decir unos con otros. De lo señalado anteriormente, vemos que son de suma importancia para la convivencia del ser humano al guiar su actuar con las otras personas.

La convivencia escolar es una construcción colectiva y dinámica, fruto de las interrelaciones de toda la comunidad educativa.

“La convivencia escolar es un conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa. La convivencia en la escuela propicia en los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos, conociendo sus derechos y ejerciéndolos en un ambiente democrático con responsabilidad, como agentes del bien común” (Ministerio de Educación, 2017, p 13). Es decir, la convivencia de niños en instituciones educativas se desarrolla en forma pacífica y armónica en un clima educativo positivo

1.2 Aspectos que influyen en la convivencia escolar

La convivencia es un fenómeno complejo, en la cual es fruto de la interrelación de múltiples variables, cuyas manifestaciones se evidencia de manera explícita e implícita.

Banz (2008). Refiere que la gestión de la institución “es la forma como es dirigida la institución, esta puede ser autoritaria o democrática en base a la cual son tomadas decisiones que afectan a toda la comunidad. La manera como las instituciones

educativas se organizan es coherente a la forma como esta se gestiona, cómo es su organización. Las estrategias y herramientas de enseñanza y de evaluación, son factores importantes que influyen en la convivencia. La forma como se premia o sanciona el desempeño influye en la convivencia de los miembros. Si las decisiones que se toman para evaluar son claras y conocidas por todos, y existe un proceso de retroalimentación, esto favorecerá a la convivencia. Las normas que se plantean dentro de la institución para llegar alcanzar los objetivos y las metas deben ser coherentes a las metas, y debe existir el mecanismo claro para que estas se cumplan, de manera justa y funcional. La forma como se conceptualiza, se enfoca y se asume los conflictos influirá también en la convivencia escolar. El trabajo en redes como forma de abordar la complejidad del fenómeno educativo: la forma como la institución educativa logra vínculos con la familia, es un aspecto importante permite mejorar la convivencia”.

1.3 Factores que favorecen la convivencia escolar

Benbenishty y Astor (2005) señalan que “existen tres elementos que favorecen considerablemente la convivencia escolar: Las normas y políticas claras: las que deben ser percibidas como justas y coherentes para los miembros de la comunidad educativa, es decir la aplicación debe responder a un principio de justicia más no de autoritarismo. Las relaciones positivas y de apoyo con adultos: el apoyo que los estudiantes influyen positivamente en el bienestar subjetivo y social de los estudiantes; por lo que los estudiantes tienden a desarrollar la confianza y el compromiso hacia su institución educativa. La participación activa de los estudiantes en el proceso de toma de decisiones y en el diseño de estrategias y herramientas para resolver los diferentes problemas genera un clima de colaboración y compromiso enfocada a la solución del problema. Estos elementos son primordiales para desarrollar una convivencia positiva, con respeto mutuo y colaboración recíproca”.

1.4 Dimensiones de la convivencia escolar

El Ministerio de Educación (2016) refiere que las dimensiones de la convivencia escolar son: Construye su identidad. “Cada persona constituye su identidad sobre la

base de su sentido de pertinencia. El estudiante va construyendo su identidad en la convivencia con sus grupos de pares y con adultos, empezando por el más cercano, su familia. La identidad, entonces, no es única e inmutable, sino más bien múltiple, y podemos vincularlo con una diversidad de grupos, desde el más próximo al más amplio e inclusivo: la humanidad” (Ministerio de Educación, 2015, p 10). Esta dimensión comprende: Se valora así mismo, autorregula sus emociones.

Otra dimensión es Convive y participa democráticamente. “Convivir en cualquier contexto o circunstancia, y con todas las personas sin distinción, alude a una forma particular de vivir con los otros. Esto implica que el estudiante construya relaciones sociales desde nuestra condición de sujetos de derecho y desde el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos. En ese sentido, involucra establecer relaciones de respeto, solidaridad y equidad que promuevan el diálogo intercultural. También es importante que el estudiante, a través de estas competencias, aprenda a manejar conflictos de manera constructiva y a comprometerse, partiendo de la reflexión sobre principios democráticos, con acuerdos y normas que permitan el bienestar de la sociedad”. (Ministerio de Educación, 2015, p. 36).

1.5 Teorías que sustentan la convivencia escolar

a. Modelo ecológico de la convivencia escolar

“La convivencia implica la práctica de ciertos patrones sociales, de valores, hábitos y sentimientos que garanticen el desarrollo de los miembros de manera libre y armonía mutua. En la escuela la convivencia tiene doble importancia puesto que por un lado los niños aprenden y adquieren pautas sociales para el desarrollo futuro y también es un aspecto fundamental del aprendizaje académico. Por ello la convivencia escolar adecuada dentro de la escuela aparece como un factor determinante en el desarrollo de las actividades dentro de las escuelas, logrando que sus miembros logren respetar a los demás, vivir en armonía y en sociedad, reconocer sus derechos y ser socialmente competentes” (Ortega, 2011).

La convivencia está conceptualmente compuesto de tres aspectos esenciales: Aprender a conocerse a sí mismo como persona; aprender a comprender a las demás; aprender a entablar relaciones con los demás personas. Este modelo toma un marco educativo como un sistema integral, por ello los niños educandos no solo debe desarrollar conocimientos sino también actitudes, comportamientos, valores y el aspecto afectivo..

b. Teoría cognitivo social

Esta teoría denomina la teoría de la autoeficacia desarrollada por Bandura (1977, citado Guanipa, Díaz y Cazzato, 2007) sostuvo que, “las expectativas acerca de eficacia personal o autoeficacia constituyen un actor fundamental en el proceso de motivación y del aprendizaje, los cuales determinan la efectividad de una tarea. Las personas de manera continua toman decisiones que sobre las acciones que van a realizar, la energía que se le dedicará y el tiempo que se dedicará tal esfuerzo. Para esta teoría, la autoeficacia a aquellas creencias y opiniones que posee un individuo acerca de las capacidades, habilidades y recursos personales que le permiten realizar acciones de manera adecuada. Bandura sostuvo que, las principales fuentes de información por las cuales aprenden las personas, y permite la autoeficacia son las siguientes: Logros de ejecución o resultado del desempeño y el aprendizaje observacional”.

c. Teoría socio cultural

Teoría socio cultural de Vigotsky (1981) quien señala que "La naturaleza del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural..."(p.28). Es decir que el hombre nace animal y es en la interacción social se construyen como seres sociales.

Vygotsky (1981) considerar a “la escuela como una institución socio cultural. La sociedad encarga a la institución escolar la función de reproducir y producir

cultura” (p.56). La escuela es una institución social porque contribuye al punto antes indicado sobre la naturaleza cambiante del hombre. Se trata, pues, de que la escuela aporte al estudiante los recursos culturales necesarios para liberarse de las posibles limitaciones iniciales y poder pasar a un campo de acción más amplio, en el que desarrollarse plenamente. "La naturaleza del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural..."(Vigotsky, 1981, p.28). Es así como el hombre vive relacionándose con diversos grupos que ejercen determinada influencia sobre él, esta es mediatizada por las propias características psicológicas que caracterizan a dicho individuo.

Para Vigotsky, el pensamiento consiste en establecer relaciones, cuyo fundamento se encuentra en las acciones que los niños realizan con otras personas que actúan como mediadores. El desarrollo mental de los niños debe incluir la cooperación que el menor recibe de su entorno, el cual actúa como una suerte de andamio cognitivo. La limitación de este andamiaje está en la parte biológica del sujeto, es decir, que, si bien para Vigotsky el ideal es que el aprendizaje preceda al desarrollo, potenciándolo, no desconoce la limitación que la biología le impone al proceso de reestructuración cognitiva.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN EN VALORES PARA UNA CONVIVENCIA ESCOLAR

ARMÓNICA

Este capítulo comprende el concepto de educación en valores, resalta su importancia en la vida escolar y describe las teorías que la sustentan. Así también se ha considerado los valores: Solidaridad, respeto y amistad.

2.1 Concepto de educación en valores

Quintana (1998) “la educación en valores viene a ser una corrección de la democracia liberal a favor de ciertas virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad. En este sentido, las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo (relativamente) estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición y, con ello, también unas formas (relativamente) permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas”.

Educación supone también una formación de valores; supone fortalecer los que la persona ya tiene y crear e impulsar otros nuevos. Sin ellos es imposible que la persona se desarrolle plenamente; tampoco es posible que se prepare debidamente para la vida profesional y la interacción social. Por eso, es vital que exista una continuidad entre los valores que le fueron inculcados en el hogar y los que se refuerzan en los centros

educativos, de modo que se le exija al hombre, a medida que crece, más autonomía y responsabilidad.

2.2 Importancia de la educación en valores

Aguilar (2008) sostiene que “Las niñas y niños incorporan los valores que observan e imitan de los adultos. Estos modelos de forma consciente o no, posibilitan el acrecentamiento de las experiencias y conductas posteriores, pero para que suceda y, (...) el niño construya valores debe conocer, discernir y optar por (...) entender los valores, adherirse afectiva y emocionalmente a los mismos y, fundamentalmente, manifestarlos en acciones” (p.578).

Pereira. (2001) menciona que “... La educación es un medio privilegiado de crecimiento personal del individuo (...) y de la comunidad; este desafío que significa la educación, cada uno de los que intervienen en ella tiene ante sí el reto de descubrir los valores que fundamentan la propia existencia y su sentido pleno” (p.109).

La educación en valores pretende lograr en los estudiantes una formación integral que los capacite para ser personas activas, positivas y conscientes en su personalidad, consigo misma y con las demás. Aprender a convivir, además de ser uno de los objetivos de todo el sistema educativo, está considerado como uno de los retos del presente siglo: La educación que podemos promover es una educación para la paz, la convivencia, la democracia, para la construcción de la justicia. (García, 2006, p. 88)

2.3 Dimensiones de la educación en valores

a. La solidaridad

La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos. Según García (2006). “La persona humana es principio y fin de la solidaridad. El acto solidario debe ser hecho en beneficio de una persona, ya sea directa o indirectamente. La solidaridad nace del ser humano y se dirige hacia el ser humano. Siempre ha sido una exigencia de

convivencia entre los hombres. La solidaridad es, en sentido estricto una relación de justicia”.

b. El respeto

“Respeto significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar” (Díaz, 2004).

Frisancho (2001) refiere que el respeto significa “la capacidad de ver a una persona tal cual es, preocuparse por que la otra persona crezca y se desarrolle como es, el respeto es reconocer y respetar el precio y las propiedades de los demás, cabe mencionar que el respeto garantiza la equidad y la justicia, al tratar como iguales a personas que posean las mismas características”.

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad. El respeto abarca todas las esferas de la vida. Es conveniente inculcarles a los alumnos, desde la primera infancia, el respeto así mismo a los demás, a su entorno y a todo esto lo que lo contiene. Para que una persona respete a los demás siempre ha de tener unos modelos como padres, educadores, los cuales con su ejempló y respetándole a ella, lo han marcado unas pautas que podrá seguir toda la vida.

c. La amistad

“La amistad es una relación entre dos personas que tienen afecto mutuo el uno al otro. La amistad y de convivencia son considerados como atraviesa a través de un mismo continuo. El estudio de la amistad se incluye en los campos de la sociología, la psicología social, la antropología”. (Villegas, 2010, p. 152).

Según Manrique (2002). La amistad es uno de los valores más importantes a desarrollar en la educación de los niños. “Se trata del afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece mediante las interrelaciones entre los seres humanos” (p.67). Los cimientos en que se apoya la verdadera amistad son: la sinceridad, la generosidad y el afecto mutuo. Para que el niño haga suyo el valor de la amistad es necesario primero formarle con nociones, conocimientos, habilidades, emociones, vivencias, sentimientos, y que se le prepare para vivir con armonía y respeto. El contacto con los iguales hace que el universo del niño sea aún más grandioso y rico. A través del otro, él puede aprender mucho de todo y de sí mismo. El período de los 7 a 11 años es el apropiado para que este valor empiece a desarrollarse con plena conciencia pues el niño siente la necesidad de agruparse, porque la razón empieza a trabajar y se despierta en él una tendencia natural a relacionarse con los demás, y esto se ve favorecido con el inicio de la escolarización.

2.4 Teorías que sustentan la educación en valores

a. Teoría del juicio moral

La Teoría del juicio moral de Piaget (1930), investigó cuales son los criterios que utiliza el niño para explicar y valorar asuntos morales: es decir, estudió criterios que utiliza el niño para determinar lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto. En sus investigaciones, el autor recurrió al estudio de las reglas que los niños utilizan en sus juegos infantiles porque consideró que toda moralidad consiste en un sistema de reglas que puede ser identificada en el respeto que el individuo demuestra hacia ellas. Piaget estableció dos etapas en el desarrollo del juicio moral estas son: Heteronomía: donde la regla deriva de otra persona "heteras". Autonomía: Donde la regla deriva de

uno mismo "autos" Según esta teoría, el paso de la heteronomía a la autonomía implica un proceso continuo de madurez moral, que no todos los individuos logran alcanzar plenamente a pesar de llegar a ser adultos. El autor concluye que el camino recorrido por el niño va desde la aceptación obligatoria de las normas, que son impuestas a los adultos y mayores (heteronomía), hasta el consentimiento mutuo racional por las reglas incluyendo las innovaciones que se pudieran efectuar (autonomía).

CAPÍTULO III
PROPUESTA DE UN TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA
MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE
EDUCACIÓN INICIAL

En este capítulo se detalla la propuesta de un Taller de educación en valores para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas del nivel inicial, el mismo que comprende la fundamentación, los recursos a emplearse, la metodología, la secuencia didácticas y talleres.

3.1 Fundamentación

a. Fundamentación Filosófica

La Teoría Ética material de los valores, de Scheler (1919) considera que “En el mundo existen los valores que no son cosas físicas, pero que hacen que algunas cosas físicas valgan. Existen varias categorías de valores: Los valores éticos, los valores estéticos y los valores religiosos. Y dentro de estas categorías están los valores singulares. El efecto que tiene que un valor se dé en algo físico es que hace que cuando el valor es positivo ese objeto sea digno de existir por sí mismo con independencia de sí ese objeto nos beneficia o no” (p.15).

Edgar Morín, sociólogo francés, en su Teoría del pensamiento complejo, aporta ideas para la educación; a partir de entender que el hombre como ser complejo debe entender el mundo en su complejidad de manera holística y desde una perspectiva sistémica. Plantea que la enseñanza de la comprensión intersubjetiva, es uno de los saberes fundamentales que la educación debe impulsar para hacer frente a los diferentes obstáculos que limitan la interacción social armoniosa y solidaria. El cambio debe comenzar en cada uno de nosotros, Leakey, lo expresa de esta manera: “nosotros

somos criaturas del viejo sistema, que, a pesar de todo, queremos ayudar a construir el nuevo sistema: uno de nuestros programas debe ser nosotros mismos” (citado por Morín, 1981, p.372).

Enseñar la condición humana representa para Edgar Morín uno de los deberes fundamentales de la educación del futuro.

b.Fundamentación Psicológica

La Teoría de los valores de Schwartz (2009) señala que “Desde el punto de vista social, los valores representan ideales culturales: Concepciones acerca de lo que es bueno o malo, deseable o indeseable. Subyacen en las prácticas, normas e instituciones sociales, y contribuyen a fijar las preferencias, actitudes y conductas que los individuos ven como legítimas o ilegítimas y que son estimuladas o desalentadas- en los diferentes contextos sociales. En el nivel psicológico individual, los valores son objetivos motivacionales que sirven de principios, de guía en la vida de las personas. Son abstractos o generales, de modo que trascienden acciones y situaciones específicas: la solidaridad o el respeto por los demás” (p. 16).

La Teoría el criterio moral en el niño, de Piaget (1932-1984) sostiene que “Los estadios del desarrollo moral de los individuos se corresponden con los estadios naturales (y no meramente culturales) del desarrollo de la capacidad cognitiva (o inteligencia). Toda moral consiste en un sistema de reglas y la esencia de cualquier moralidad hay que buscarla en el respeto que el individuo adquiere hacia estas reglas. Va evolucionando la moralidad en el individuo, a medida que el hombre se desarrolla, existe un respeto inteligente e informado por las normas, las cuales están condicionadas por las relaciones sociales. Éstas se dividen dos formas básicas: La primera se caracteriza por la subordinación del niño a la supremacía adulta (heterónoma), mientras que la segunda muestra un lento cambio hasta que la relación es recíproca (autónoma). Existen tres factores que incluyen sobre el desarrollo moral: primero, el desarrollo de la inteligencia; segundo, las relaciones entre iguales; y,

tercero, la progresiva independencia de la coacción de las normas de los adultos” (p. 09).

c.Fundamentación Pedagógica

Guilford (1994) en La Teoría Educación por el arte Dramático, de Bullón, A. (1975) refiere que “Vivir el arte dramático es imprescindible en la formación integral del ser humano, porque no lo aprende; lo siente dentro de él, es su reacción y expresión al medio que le rodea y a lo que él siente dentro de sí mismo sea emociones, anhelos, decepciones, sentimientos diversos, etc. A pesar que la vivencia del arte dramático es por sí sola formativa, es necesario que esas experiencias se vivan de acuerdo a unidades educativas secuenciales con objetivos concretos y diferenciados a lo largo de un largo tiempo” (p.5).

La Teoría Dramatización y teatro infantil, de Tejerina (1999) señala que “la teatralidad, como valioso medio en el aprendizaje significativo y en su documentado análisis de la dramatización, ahora reconocida como materia curricular en la formación de los niños. Es también una llamada al reconocimiento efectivo del poder creativo de la actuación, a la necesidad de crear nuevas actitudes y aptitudes para aspirar al pleno desarrollo de la persona y la adquisición de valores humanos imprescindibles y al intento de que el niño sea cada vez más protagonista de su propia historia. La dramatización y el teatro como instrumentos placenteros en la necesaria renovación de la escuela” (p. 8).

3.2 Objetivo de la propuesta

Mejorar la convivencia escolar de los niños y niñas del nivel inicial, mediante la aplicación de un Taller de educación en valores.

3.3 Organización del Taller de educación en valores

Ver anexo 1

3.4 Metodología

Los talleres serán activos, participativas y creativas; a fin de que los niños adquieran valores y mejoren su convivencia escolar.

3.5 Recursos

- **Recursos humanos**

- Niños y niñas de educación inicial.
- Docentes de educación inicial.
- Padres de familia.

- **Recursos materiales**

- Láminas
- Limpia tipo
- Biblia
- Cinta
- Papel bond
- Pinturas
- Lapiceros (azul)
- Lápiz
- Borrador
- Folder
- Libreta de apuntes
- Vestimenta
- Títeres
- Óxido de zinc
- Vaselina
- Delineador negro
- Polos rayados
- Guantes
- Parlante
- USB
- Mesas

3.6 Evaluación

La evaluación será formativa. El instrumento a utilizar en cada taller será una Lista de cotejo.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Saber convivir es una necesidad que debe ser cubierta por el sistema educativo. Es que la convivencia escolar y la educación en valores son componentes fundamentales en la formación integral de los estudiantes. Una formación humanista basada en valores, como el respeto, la amistad y la solidaridad permiten el reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el fortalecimiento de estado de derecho.

SEGUNDA: La escuela es un lugar excepcional para aprender a convivir porque la misión principal de la institución educativa, además de enseñar contenidos curriculares, es enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante y a entablar buenas relaciones interpersonales con los otros. el desarrollo de la capacidad creativa en los niños.

TERCERA: Los niños del nivel inicial, presentan dificultades en la convivencia escolar, que deben ser tratadas con talleres de educación en valores. La propuesta pedagógica de talleres de educación en valores se sustenta en teorías filosóficas, psicológicas y pedagógicas que fundamentan su operatividad y efectividad en la convivencia escolar.

REFERENCIAS CITADAS

- Bullón A. (1975). *Educación artística y didáctica del arte dramático*. Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache”. Trujillo, Perú.
- Bullón, A. (1989). *Un enfoque general de educación por el arte y de la especialidad de arte dramático*. (1° Ed.). Lima, Perú: INIPE.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Unesco/Santillana
- García, G. y Torrijos, E. (2009) *Vivir con valores: como fomentar los principios en los niños*. México: Quarzo.
- Morín, E. (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, París, Francia: Unesco.
- Morín, E. (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Piaget, J. (1985). *El criterio moral en el niño*. México: Roca.
- Scheler, M. (1979) *El puesto del hombre en el cosmos*. Lozada. Buenos Aires, Argentina.
- Siliceo, A. (1998). *Líderes para el siglo XXI*. México: McGraw-Hill.
- Aguilar, E. (2008). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar*. Madrid, España: Planeta.
- Bandura, A. (1973). *Pensamiento y acción: Fundamentos sociales*. Barcelona, España.
- Banz, C. (2008). *Aprender a resolver conflictos en forma colaborativa y autónoma: Un objetivo educativo fundamental*. Chile: Educar Chile.
- Benbenishty, R. y Astor, R. (2005). *Violencia escolar en contexto: Cultura, vecindario, familia y género*. Oxford: University Press.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, España: Santillana.
- Díaz, A. (2004). *La educación en valores: Avatares del currículo formal oculto y los temas transversales*. México.
- García, S. (1997). *Dirección por Valores*. España: Mc Graw Hill de Management.

- García, S. (2006). *Educando en valores*. Lima, Perú: Mirbet.
- Gardner, H. (1986). *Las inteligencias múltiples*. España: Paidós.
- Manrique, F. (2002). *Teoría de los valores y ética*. Lima, Perú; Rentería.
- Ministerio de Educación (2013). Ley N° 1620-2013-ED. *Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Lima, Perú
- Ministerio de Educación. (2015). *Orientaciones pedagógicas para promover la convivencia*. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía de tutoría*. Educación secundaria. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2017). *Atención tutorial integral*. Lima, Perú.
- Monjas, M: (2002). *Competencia personal y social: Presente y futuro*. España: Pirámide.
- Monjas, M. (2009). *Convivencia y relaciones interpersonales positivas*. España: Pirámide.
- Monjas, M. (2011). *Cómo promover la convivencia*. España: Pirámide.
- Morín, E. (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, París, Francia: Unesco.
- Morín, E. (2007), *Introducción al pensamiento complejo*, España: Gedisa.
- Ñique, M. y Silva; R. (2014). *Aplicación del programa educativo basado en cuentos y fábulas, para mejorar la práctica de valores: Honradez, responsabilidad y solidaridad en los niños y niñas del 3° grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 81014 "Pedro Mercedes Ureña", Distrito de Trujillo*. Tesis para obtener el Título de Licenciados en Educación Primaria. Facultad de Educación y Ciencia de la Comunicación. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú.
- Ortega, P. (1996). *Valores y Educación*. España: Ariel.
- Ortega, P. (1998). *Agresividad, indisciplina y violencia entre iguales*. En R. Ortega y Colb. *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla, España: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

- Pereira, M. (1997). *Educación en valores - metodología e innovación educativa*. México: Trillas.
- Pereira, M. (2001). *Educación en valores: Metodología e innovación educativa*. España: Trillas.
- Piaget, J. (1985). *El criterio moral en el niño*. México: Roca.
- Quintana, J. (1998). *Educación en valores y diseño curricular. Pedagogía axiológica: La educación ante los valores*. Madrid, España: Dykinson.
- Real Academia de la Lengua Española. (2001). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. España.
- UNESCO (1995). *La UNESCO y una cultura de paz: Promoción de un mundo mejor*. Francia.
- UNESCO. (2013). *La educación transforma la vida*. Francia.
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Vigotsky, L. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: La pléyade.
- Villegas, E. (2010). *Educación de valores éticos y democráticos en la escuela. La situación actual en Latinoamérica*. Boston: *Pensamiento educativo*. [Consultado el: 01/05/2012] Disponible en: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/59/public/59-149-1-PB.pdf>

ANEXOS

ANEXO1

N°	CONTENIDO HISTORIAS BÍBLICAS	TIPO DE DRAMATIZACIÓN	TÍTULO DEL TALLER	FECHA
01	Un hijo bueno, y un hijo malo (Génesis 4:2-26)	Mimo	“¿Quién fue el hijo bueno: Caín o Abel?”	
02	Noé hace un arca (Génesis 6:9-22; 7:1-9)	Juego de roles	“Por fe en Dios, Noé construyó el arca”	
03	La mujer de Lot miró atrás (Génesis 13:5-13; 18:20-33; 19:1-29)	Juego de roles	“La desobediencia de la mujer de Lot”	
04	Gemelos que eran diferentes (Génesis 25:5-11, 20-34; 26:34,35; 27:1-46)	Juego de roles	“¿Los gemelos son diferentes?”	
05	Sus hermanos odian a José (Génesis 37:1-35)	Juego de roles	“José, vendido por sus hermanos”	
06	El hijo prodigo (Lucas 15: 11-32)	Juego de roles	“perdonado por su padre”	
07	Cruzando el mar rojo (Éxodo 12:1-15)	Títeres	“Cruzando el mar rojo como lo hizo el pueblo de Israel”	
08	Un ángel visita a María (Lucas 1:26-56; Mateo 1:18-25)	Títeres	“Un ángel anuncia a María que va a ser madre”	
09	Jesús lavando los pies de sus discípulos (San Juan 13:1-20)	Juego de roles	“Dramatizamos a Jesús lavando los pies de sus discípulos”	
10	Jesús alimenta a muchos (Mateo 14:1-32; 15:29-38; Juan 6:1-21)	Juego de roles	“Jesús multiplica el pescado y el pan”	

Educación en valores para mejorar la convivencia en niños de 5 años de educación inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD

27%	25%	0%	21%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	3%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
5	normaccardenast.blogspot.com Fuente de Internet	1%
6	mafiadoc.com Fuente de Internet	1%
7	bibliotecas.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.scribd.com Fuente de Internet	1%

9	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
10	dehesa.unex.es Fuente de Internet	1%
11	www.docstoc.com Fuente de Internet	1%
12	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
13	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
14	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
15	Submitted to Universidad de la Amazonia Trabajo del estudiante	1%
16	www.elperuano.com.pe Fuente de Internet	1%
17	Submitted to Universidad Católica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1%
18	losvaloresmorales5.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
19	Submitted to Universidad Peruana Cayetano Heredia Trabajo del estudiante	<1%

20	mendozaluisa.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
21	helvia.uco.es Fuente de Internet	<1 %
22	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
24	beduniv.reduniv.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
26	rei.iteso.mx Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo